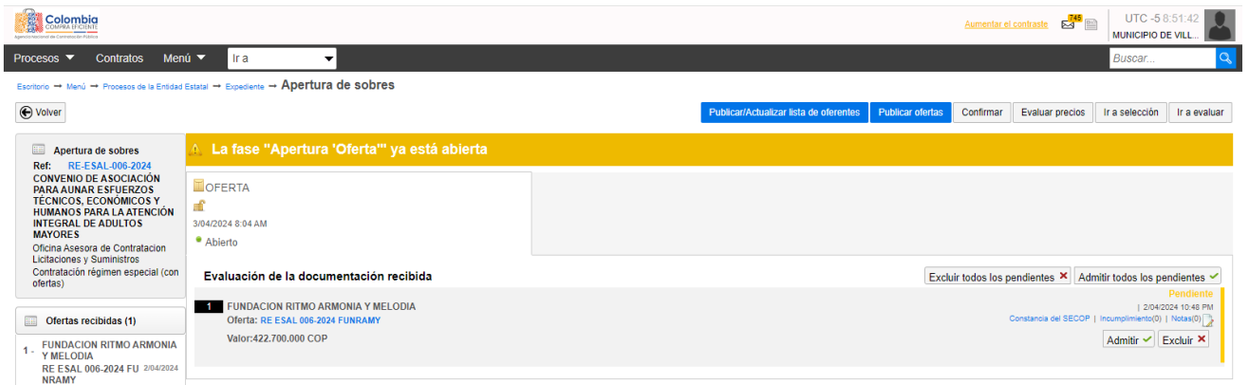
PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

Villa de Leyva-Boyacá 03 de abril de 2024

Señor:
VICTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO
Alcalde Municipal
Ordenador del Gasto

Asunto: Informe de Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico, proceso competitivo para la selección de una (1) entidad sin ánimo de lucro para el desarrollo de un programa de interés público (ART 355 CP Y DECRETO 092 DE 2017) RE-ESAL-AMVL-006-2024, cuyo objeto es CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES DE ACUERDO A LA LEY 1276 DE 2009 Y RESOLUCIÓN 055 DE 2018; POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD PERTENECIENTES A LOS PROGRAMAS CENTRO DÍA CASA MUNICIPAL DEL ABUELO Y UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL UAI EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA.

Con toda atención me dirijo a usted, en su calidad de ordenador del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de los requisitos jurídicos, teniendo en cuenta que fui designada para generar la evaluación del oferente del proceso en mención, de la siguiente manera:
FECHA DE CIERRE: 03/04/2024 8:02 AM



1. VERIFICACIÓN PROPONENTE

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
PROPONENTE 1.	
TIPO DE PROPONENTE	PERSONA JURIDICA
NOMBRE DEL PROPONENTE	FUNDACIÓN RITMO, ARMONIA & MELODIA - FUNRAMY
IDENTIFICACIÓN	Nit.900.814.374-8
REPRESENTANTE LEGAL	EDNA AVILA RODRIGUEZ
IDENTIFICACIÓN	C.C. No28.874.023 de Piedras Tolima
DOMICILIO	Cr 7 d 29 a 50 San Gil, Santander
TELEFONO	3204127938 - 3162204068
PRESUPUESTO OFICIAL	$435.000.000
VALOR DE LA PROPUESTA	$422.700.000

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS JURIDICOS Y HABILITANTES

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó y Aprobó
Nombre	Karen Margarita Cortes Martínez	Diana Fernanda Carvajal Torres
Cargo	Oficina Asesora de Contratación Licitaciones y Suministros	Jefe de la Oficina Asesora de Contratación Licitaciones y Suministros

Seguidamente se procede a revisar la propuesta presentada y se verifican los requisitos habilitantes, así:

ITEM	PERSONA JURIDICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
a.	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:** De acuerdo con el contenido del modelo suministrado, suscrita por el representante legal de la Entidad sin Ánimo de Lucro. Para tal efecto la entidad asociada con su oferta acepta íntegramente las condiciones descritas en la presente convocatoria.	X		1 PDF, 7 PAG Presenta FORMATO No.01
b.	**Fotocopia del documento de identidad** del representante legal	X		1 PDF 1 PÁG.
c.	**Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT–** expedido por la DIAN, el cual deberá contener las actividades relacionadas con el presente proceso.	X		1 PDF 4 PÁG
d.	**Registro de la ESAL en el SECOP II,** la entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad deberá estar inscrita en el SECOP II, de conformidad a lo establecido en el Artículo 9 del Decreto 092 de 2017.	X		1 PDF 4 PÁG
E	**Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General** de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal.	X		1 PDF 2 PÁG **Persona Jurídica:** Certificado Ordinario No. 244218601 fecha: 01 de abril del 2024 **Rep. Legal: Certificado Ordinario No. 244219159** fecha: 01 de abril del 2024 De igual forma la entidad verifico en línea los antecedentes.
F	**Certificado de antecedentes fiscales del representante legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro** y de la persona jurídica expedido por la Contraloría General de la Nación.	X		1 PDF 2 PÁG **Persona Jurídica:** Certificado Ordinario No. 900814374240401104808 fecha: 01 de ABRIL del 2024 **Rep. Legal:** Certificado Ordinario No. 28874023240401104709 fecha: 01 de abril del 2024 De igual forma la entidad verifico en línea los antecedentes.
G	**Certificado de antecedentes Judicial** para el representante legal de la Entidad sin Ánimo de Lucro expedido por la Policía Nacional	X		1 PDF 2 PÁG Fecha:01/04/2024 De igual forma la entidad verifico en línea los antecedentes.
H	**Certificado de antecedentes de medidas correctivas** para el representante legal de la Entidad sin Ánimo de Lucro expedido por la Policía Nacional.	X		1 PDF 1 PÁG Certificado Ordinario: No.88797900 fecha, 02/04/2024. De igual forma la entidad verifico en línea los antecedentes.

l	Libreta Militar del Representante Legal, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	X		N/A
j.	**Certificado de Existencia y Representación Legal** expedido por la Cámara de Comercio o documento legal (ley, decreto o acto administrativo) que acredite su existencia y representación si es persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente convocatoria pública. El objeto social y finalidades de la sociedad deberán permitir la ejecución del objeto de la presente convocatoria. El representante legal debe contar con la autorización para la presentación de la propuesta, si lo requiere. El objeto social y finalidades de la sociedad deberán permitir la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	X		1 PDF 8 PÁG. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0XGH287051 Fecha expedición : 06/03/2024 OBJETO SOCIAL Y FINALIDADES Permiten la ejecución del objeto de la presente convocatoria.
K	**Certificación de Aportes a la Seguridad Social y aportes parafiscales**. Certificación de encontrase a paz y salvo en Aportes a Seguridad Social - certificación del revisor fiscal o contador según el caso	X		1 PDF 4 PAG Presenta FORMATO No. 2 Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal, firmado por el revisor fiscal, y anexa fotocopia de la cédula. Tarjeta profesional y antecedentes de la profesión vigentes 19/02/2024.
L	**Certificación sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad,**	X		1 PDF 1 PAG
M	**Formato Hoja de Vida persona jurídica** DAFP y/o SIGEP.	X		1 PDF 1 PAG
N	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**	X		1 PDF, PAG 3 Presenta FORMATO No. 4
o	**PACTO DE TRANSPARENCIA**			1 PDF 3 PAG Presenta FORMATO No. 14
p	**CERTIFICADO DE INHABILIDADES DE DELITOS SEXUALES**	X		1 PDF 2 PAG Presenta FORMATO No. 13
Q	**DECLARACION BIENES Y RENTAS. REGISTRO DE CONFLICTO DE INTERESES Y DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS. (LEY 2013/2019)**	X		1 PDF 2 PAG
R	**CERTIFICACION DE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES**	X		1 PDF 1 PAG
S	**REDAM**	X		1 PDF 1 PAG
T	**FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS**	X		1 PDF 4 PAG FORMATO No. 8

U	CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.	X		1 PDF 3 PAG FORMATO No 5
1.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Se considerará más favorable La Entidad sin ánimo de lucro que acredite que cuenta con un órgano de administración activo, ya sea, comité directivo, junta directiva u otro órgano independiente que supervise las actividades de los administradores. Para verificar la estructura organizacional, El proponente deberá allegar deberá allegar los ESTATUTOS de la Entidad sin ánimos de lucro vigentes.	X		1 PDF 13 PÁG La Entidad acredita la estructura organizacional compuesto por un Junta directiva. Presidente, Vicepresidente, miembros de la junta de administración Presenta los ESTATUTOS de la Entidad sin ánimos de lucro vigentes
REPUTACIÓN DE LA ESAL				
a.	**Certificado de antecedentes judiciales** para persona natural expedido por la Policía Nacional.	X		1 PDF 27 PAG
b.	**Certificado de medidas correctivas** la fecha de cierre del presente proceso de selección, se debe allegar copia de la persona natural de conformidad a la ley 1801 de 2016.	X		
c.	**Certificado De Antecedentes Fiscales.** El Proponente con su propuesta debe presentar copia de los Certificados de Antecedentes Fiscales de los ADMINISTRADORES y de la ESAL, expedidos por la Contraloría General de la República, de conformidad a lo establecido en la Ley 610 de 2000; los cuales deben encontrarse vigentes a la fecha de presentación de las propuestas	X		
d.	**Certificado de antecedentes disciplinarios**. El Proponente con su propuesta debe presentar copia de los Certificados de Antecedentes Disciplinarios de los ADMINISTRADORES y de la ESAL, expedidos por la Procuraduría General de la Nación; los cuales deben encontrarse vigentes a la fecha de presentación de las propuestas	X		

e.	**Compromiso Anticorrupción**, compromisos asumidos por el proponente, El proponente apoyará la acción del Estado Colombiano y del Municipio de Villa de Leyva para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto deberá asumir explícitamente los compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la ley colombiana, en los términos descritos en la carta de compromiso anticorrupción estipulada en los anexos del presente proceso de selección, el que se entiende prestado por la sola suscripción del anexo en comento.	X		1 PDF 3 PAG.
		CUMPLE y HABILITA		

4. CONCEPTO CAPACIDAD JURÍDICA

Una vez efectuada la evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de la propuesta presentada por el oferente **FUNDACIÓN RITMO, ARMONIA & MELODIA - FUNRAMY** identificada con Nit.900.814.374-8, Representada legalmente por EDNA AVILA RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía C.C. No28.874.023 de Piedras Tolima, el comité de contratación verifica que la propuesta **CUMPLE Y HABILITA** con los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de la invitación pública, dentro del PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE UNA (1) ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE INTERES PUBLICO (ART 355 CP Y DECRETO 092 DE 2017) RE-ESAL-AMVL-006-2024 en el proceso contractual para "CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES DE ACUERDO A LA LEY 1276 DE 2009 Y RESOLUCIÓN 055 DE 2018; POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD PERTENECIENTES A LOS PROGRAMAS CENTRO DÍA CASA MUNICIPAL DEL ABUELO Y UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL UAI EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA".

5. TRASLADOS Y OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN.

La presente evaluación será publicada, en la Página: de Colombia Compra Eficiente plataforma transaccional SECOP II: https://community.secop.gov.co/ por un (1) día hábil para que los proponentes formulen las observaciones y/o subsanen los documentos que estimen convenientes.

En ejercicio de esta facultad, los proponentes NO PODRÁN COMPLETAR, ADICIONAR, MODIFICAR O MEJORAR SUS OFRECIMIENTOS.

Para constancia se suscribe en Villa de Leyva, a los tres (03) días del mes de abril de 2024, por quienes en ella intervinieron.

Firma comité Jurídico Evaluador;

Diana Fernanda Carvajal Torres
Jefe de la Oficina Asesora de Contratación Licitaciones y Suministros

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó y Aprobó
Nombre	**Karen Margarita Cortes Martínez**	**Diana Fernanda Carvajal Torres**
Cargo	Oficina Asesora de Contratación Licitaciones y Suministros	Jefe de la Oficina Asesora de Contratación Licitaciones y Suministros